

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 á los no suscritores. Un número suelto 4 Céntimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redacción e Imprenta de este periódico, calle del Bastión número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

Seccion de Noticias.

Del «Diario de Barcelona.»

Madrid 23 de abril.

El Sr. D. Gabriel Rodriguez, al empezar la sesion de hoy ha defendido una proposicion para que se haga una investigacion parlamentaria de las operaciones de todas las sociedades de seguros establecidas en España desde 1848. Con este motivo, ha hecho la historia de la creacion y vicisitudes de «La Tular.» censurando sus operaciones. El ministro de Ultramar se manifestó favorable á esta investigacion parlamentaria, pidiendo que se ampliase tambien á las sociedades de ferro-carriles y otras.

La Cámara tomó en consideracion, en votacion ordinaria y por unanimidad, la proposicion del Sr. Rodriguez, aprobándola inmediatamente despues. La comision parlamentaria se compondrá de 21 diputados y se dividirá en tres grupos de á 7, entendiendo uno de las sociedades de ferro-carriles, otro de las demás.

El debate de la ley electoral ha continuado despues sin incidente notable, aprobándose con ligeras modificaciones todos los artículos correspondientes al artículo 2.º

Despues se ha reunido el Congreso en secciones.

Nunca se ha hablado tanto como ahora de resolver la cuestion dinástica. El anunciado mensaje del Regente á las Cortes pidiéndoles que fortifiquen el Poder ejecutivo, ó lo que es lo mismo, que elijan rey, presentando en caso contrario la dimision de su cargo, ha puesto sobre el tapete esta importantísima cuestion.

Anúnciase ya una reunion de diputados unionistas y radicales presidida por persona que no tenga muy marcadas sus opiniones dinásticas para ver si pueden ponerse de acuerdo acerca de la persona que ocupe el trono. Nadie piensa en candidato extranjero y hoy por hoy no hay mas candidatos que el duque de Montpensier y el general Espartero, estando á favor del primero todas las probabilidades. Sospéchase sin embargo, que muchos diputados de la mayoría pertenecientes á la fraccion progresista prefieren á la eleccion de rey la continuacion de la interinidad, sustituyendo al actual Regente el general Prim con todas las atribuciones de la regencia nombrándole dictador.

Se ignora el pensamiento del gobierno, pues el presidente del Consejo y el señor Ruiz Zorrilla estuvieron anoche muy reservados en la Tertulia progresista, declarando tan solo que las cuestiones mas graves estaban sobre el tapete y completamente asegurada la libertad. El señor Zorrilla dijo sin embargo que la revolucion á los veinte meses de su nacimiento habria organizado completamente el país y algunos han interpretado esta frase en el sentido de que en el mes próximo se eligirá rey.

Dícese que la «Iberia» publicará mañana la constitucion política que piensan ofrecer los carlistas á la nacion, la cual consta de un preámbulo con 9 considerandos y 22 artículos. Este documento parece que ha sido remitido al gobierno por el Sr. Olózaga.

El Papa, segun noticias que ha recibido el gobierno, sigue aconsejando á los prelados españoles que iuren la Constitucion en los términos convenidos por Su Santidad.

Con referencia á noticias de Washington se dice, ignoramos con que fundamento, que dentro de pocos dias se enviarán de Nueva-York nuevas alarmanes de la insurreccion cubana completamente falsas y que estas noticias tienen por objeto una jugada de Bolsa.

—X.

De el «Sufragio Universal:»

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

En uno de nuestros números anteriores, hacíamos una ligera referencia al importante asunto que sirve de epigrafe á nuestras consideraciones de hoy, examinándole bajo el punto de vista de las consecuencias que inevitablemente han de producirse con su planteamiento. Ahora nos corresponde avanzar un paso más, estudiando su fatal influencia para con las fuentes del trabajo, para con los capitales y la produccion en general, descendiendo despues á particularidades que palpablemente demuestran, por una parte la arbitrariedad de tal medida, por otra sus funestos resultados en todas las esferas de la actividad humana.

La contribucion industrial, planteada en el presente año económico, obedecia ya á un principio erróneo que lógicamente debia producir sus resultados prácticos, coadyuvando en gran manera el decaimiento, á la postracion de aquellos intereses afectados por semejante medida.

De aquí la mayor dificultad en las transacciones de todos géneros; de aquí los continuados y tristes ejemplos de quiebras, liquidaciones y cesacion de establecimientos industriales; de aquí, por último, la absoluta falta de produccion y la ruina.

Estos males que oportunamente remediados pudieran, alentando el poderoso móvil del interés individual, apartar del abismo esas inagotables fuentes de riqueza en las naciones, fueron en progresivo aumento, merced á la ignorancia de los gobernantes, que juzgando acrecer rendimientos para ensanchar el campo de sus deshonrosas dilapidaciones, no se cuidaban de clamores y lamentos do quiera elevados en protesta de tan escandalosos atropellos.

El estado general del país, por obra y gracia de las reformas económicas y la desdichada herencia que dominaciones pasadas le legaron, arrastraba e en progresiva ruina, levantando su voz á las esferas donde inhumanamente se decretaba la desaparicion de los últimos restos de su fortuna.

En tan estremas circunstancias; en situacion tan angustiosa como desesperada, aparece la contribucion industrial, último effluvio de una inteligencia que largos años investigó los más difíciles problemas de nuestra Hacienda, y que al pasar de las elucubraciones á los hechos, tan solo alcanzó amontonar inconvenientes y hacer imposible una solucion honrosa para lo futuro.

Solo así; con este desacuerdo; ignorando hasta los rudimentos de la ciencia económica y estadística, es como pueden imponerse instituciones del carácter de la que nos ocupa.

¿Es ni siquiera indudable el inmediato efecto de una contribucion que en vez de afectar las utilidades, únicas susceptibles de ella, lastima el capital siempre respetado, por lo mismo que de su lesion se originan perjuicios tan irreparables?

Y en vista de gravámenes tan manifiestos; ¿podrá ofrecerse el ejemplo de personas tan mal avenidas con sus intereses, que coadyuven á su propia ruina continuando al frente de establecimientos de todo punto improductivos?

Si preciso fuese, en confirmacion de las reflexiones indicadas, un ejemplo de actualidad, ahí tenemos las continuas reuniones del comercio de esta villa, decidido, caso de que tan monstruosa disposicion se convirtiese en hecho, á retirarse á la vida privada, cerando las puertas de sus establecimientos, igual medida que la acordada por todo el comercio de Valencia y otras capitales.

La semilla irá produciendo sus naturales efectos, y el más espantoso de los cataclismos será su inevitable resultado.

Ahora, si contribuciones tan injustas como exorbitantes; si hechos de tan marcadas é inmediatas consecuencias, nada pueden influir en el ánimo del señor ministro de Hacienda, consuélase con la perspectiva de una industria que languidece, de un comercio que agoniza, de una produccion que muere.

Si con todo, la contribucion se plantea, caigan sobre tan funesto personaje los ayes de la espantosa miseria que saludará la aparicion del nuevo impuesto.

ALVARO GUIJARRO DE MOLINA.

De «La Paz:»

Por el ministerio de la Gobernacion se insertan en la «Gaceta» dos decretos admitiendo á D. Pedro Mata la renuncia que ha presentado del cargo de vocal ordinario de la junta superior consultiva de Sanidad, y nombrando en su reemplazo á D. Teodoro Yañez y Font.

De «La Igualdad.»

El 20 se celebró, dice «El Tiempo,» en el círculo del Comercio de Valencia una reunion de comerciantes numerosísima, en la cual estuvieron representados todos los gremios, con el objeto de tratar la cues-

tion de las nuevas tarifas del subsidio. Los concurrentes convinieron unánimemente en la imposibilidad absoluta de satisfacer el impuesto en los términos exigidos por la nueva ley, y acordaron nombrar una comision que se encargase de redactar una esposicion en este sentido.

En Santander, en Cádiz y en otras muchas capitales domina el mismo espíritu; y en Valencia, además, se teme suceda lo que dice «El Diario Mercantil» en las siguientes líneas:

«Va el rumor aumentando sobre la determinacion de cerrar todos los comercios de esta ciudad, para demostrar al gobierno que las medidas del «Calígula de la Hacienda» son rechazadas con indignacion por los hombres prudentes.»

¡Calígula de la Hacienda!

Es gráfico el calificativo.

Cuatro interpelaciones al ministro de la Gobernacion habia anunciadas para el dia de ayer; pero como el Sr. Rivero se halla enfermo, se han de aplazar para otro sábado.

En un periódico hallamos esta curiosa estadística: Según cálculos de personas que se suponen muy enteradas de los misterios y negocios de la secretaría de Estado, han sido concedidas, desde 1.º de enero de este año hasta el 15 del corriente abril, las condecoraciones que á continuacion se espresan:

Grandes cruces de Carlos III.	31.
Idem de Isabel la Católica.	58.
Encomiendas de Carlos III.	97.
Idem de Isabel la Católica.	143.
Cruces sencillas de Carlos III.	229.
Idem de Isabel la Católica.	304.
Total.	862.

Del «Diario de Barcelona.»

Paris 23 de Abril.

He aquí el texto del manifiesto del Emperador Napoleon III.

«¡Franceses!

La Constitucion de 1852, redactada en virtud de los poderes que me habiais dado, fué ratificada por ocho millones de votos que restablecieron el Imperio. Esta Constitucion ha proporcionado á Francia diez y ocho años de paz y prosperidad que no han dejado de tener su gloria, ha asegurado el orden y dejado abierta la senda á todas las mejoras, y cuanto mas se ha consolidado la seguridad, ha dado mayor latitud á la libertad.

Pero como algunas modificaciones sucesivas han alterado las bases plebiscitarias que no podian cambiarse sin consultar el voto de la nacion, es indispensable que el nuevo pacto constitucional sea aprobado por el pueblo, como lo fueron en otro tiempo las Constituciones de la República y del Imperio.

En esas dos épocas se creia, como creo yo en el dia, que todo lo que se hace sin vosotros es ilegal.

La Constitucion de la Francia imperial y democrática, reducida á un corto número de disposiciones fundamentales que no pueden modificarse sin vuestro consentimiento, tendrá la ventaja de dar un carácter definitivo á los progresos realizados y poner á cubierto de las fluctuaciones políticas los principios del gobierno.

En adelante podrá emplearse mas útilmente el tiempo, que se pierde con frecuencia en controversias estériles y apasionadas, en buscar los medios de acrecentar el bienestar moral y material del mayor número.

Me dirijo á vosotros todos los que desde el diez de diciembre de 1848 vencisteis todos los obstáculos

para colocarme á vuestra cabeza, y que en los últimos veinte y dos años me habeis engrandecido sin cesar con vuestros sufragios, me habeis sostenido con vuestra cooperacion y me habeis recon pensado con vuestro aprecio.

Dadme una nueva prueba de confianza; depositando en las urnas un voto afirmativo, conjurareis las amenazas de la revolucion, senareis sobre sólida base la libertad y facilitareis en lo porvenir la trasmision de la corona á mi hijo.

Votasteis casi unánimes hace diez y ocho años por conferirme los mas amplios poderes; sed tan numerosos hoy para adheriros á la trasformacion del régimen imperial.

Una gran nacion no puede esperar todo su desenvolvimiento sin apoyarse en instituciones que garanticen á la vez la estabilidad y el progreso.

Contestad con un sí á la peticion que os dirijo de ratificar las reformas liberales realizadas en los diez últimos años.

En cuanto á mi, fiel á mi origen, me inspiraré en vuestro pensamiento, me fortaleceré con vuestra voluntad, y confiando en la Providencia, no cesaré de trabajar sin descanso por la prosperidad y el engrandecimiento de la Francia.

23 de abril de 1870.—NAPOLEON.»

Del «Diario Mercantil de Valencia.»

El dia 4 de Mayo próximo, dice un periódico, que se ensayará en las calles de New-York un nuevo vehículo movido por la electricidad y el vapor y á propósito para las poblaciones.

La matanza de los indios Pigeans (Estados- Unidos) ha producido un efecto contraproducente; pues lejos de intimidarse, aquellos se han enfurecido y han roto ya las hostilidades contra los Estados fronterizos. En Wyoming se están formando tres escuadrones de caballería y en muchos otros puntos se organizan tambien fuerzas considerables de milicia. Es probable que para la primavera haya nuevas carnicerías por uno y otro lado. En recientes escaramuzas han tomado parte algunas de las tribus mas pacíficas.

Muchos gefes y oficiales se han acercado en Paris al señor ministro de la guerra pidiéndole instrucciones respecto á la conducta que habian de seguir en la votacion del plebiscito. «No hay instrucciones, ha dicho el general, el voto es libre y puede cada uno decir si ó no segun su conciencia y sus inclinaciones.»

En Australia, tan célebre por ser la tierra privilegiada del oro, acaba de descubrirse otro venero de riqueza, un «caoutchouc mineral,» así llamado á causa de su aspecto y elasticidad. Se le encuentra en la superficie en los terrenos arenosos. El análisis ha dado esta materia un 82 por 100, y á veces mas, de carburo de hidrógeno, en estado oleaginoso, y se la considera en extremo escelente para la produccion del gas.

Los buscadores de oro, que por agotarse los placeres, se vean chasqueados, pueden cambiar su oficio en el de «aceiteros de caoutchouc.»

Tambien en el Brasil, cuna de los diamantes y topacios, ha sido descubierta una especie de «turba,» que contiene gran cantidad de aceite útil para el alumbrado, existiendo abundantes criaderos á 48 kilómetros de Bahía.

Tanto monta, diamantes ó aceite, si al cabo produce dinero.

De el «Sufragio Universal.»

Un acontecimiento lamentable, y de consecuencias

harto dolorosas, ha tenido lugar en el Puerto de Santa María, con motivo de la reunion de un comité federal, compuesto de elementos «intransigentes.»

Hé aquí cómo da cuenta de los hechos un periódico:

«Un grupo de trabajadores, bastante numeroso, se dirigió al ayuntamiento prurumpiendo en gritos y con ademanes hostiles pidiendo aumento en los jornales; recibidos por los agentes del municipio, formaron una barricada, de la que se apoderaron estos últimos, resultando dos de ellos heridos, y de los alborotadores uno muerto y otro herido.»

El gobernador de Cádiz acudió inmediatamente al lugar del conflicto, logrando restablecer el orden y la captura de varios de los amotinados.

Después de instruidas las diligencias oportunas y habiéndose encargado de su continuacion las autoridades judiciales, el Sr. Villalva regresó á la capital, dejando asegurada la tranquilidad en el Puerto.»

La cantidad destinada por el momento para aliviar la situacion de las diputaciones, es de cuatro millones de reales, que se distribuirán de la manera que mas convenga á la urgencia de las atenciones que hayan de cubrirse por dichas corporaciones.

Ayer se dieron las órdenes oportunas para distribuir 4.000.000 de reales entre las diputaciones provinciales y los ayuntamientos más necesitados.

Las fuerzas militares y navales de España, empleadas en Cuba por espacio de diez y ocho meses, han estado compuestas de 52.000 hombres y 82 buques de guerra, y apoyadas en 432 cañones de artillería, sin contar en este numero con 60 á 70.000 Voluntarios de todas armas.

En el «Eco de Estremadura», que se publica en Badajoz, leemos la siguiente noticia, que sentiríamos ver confirmada:

«Han sido detenidos por los agentes de la autoridad y conducidos á la cárcel á disposicion del juez de primera instancia, dos sujetos que parece son procedentes de la emigracion, por consecuencia de los sucesos federales de Octubre de 1869. «El uno, que dice llamarse D. Francisco Zamora, creese que era alcalde de Osma en aquella fecha, y que fué sentenciado en rebeldía por el consejo de guerra; el otro es D. Juan de Alba, teniente que fué de carabineros, y que estaba en Portugal estinguendo la condena de 20 años de extrañamiento que le habia sido impuesta.»

¿Qué objeto han traído á esta capital? Lo ignoramos.

Temeraria imprudencia nos parece este acto, hallándose bajo el peso de un fallo que les imposibilita de pisar su patria. Si venian con miras hostiles á la situacion, los compadecemos, pues no sabian el falso terreno en que asentaban la planta. Hoy, desgraciadamente, tocan el resultado de la confianza que acaso concibieron en el éxito de su empresa.»

Sabemos de un modo positivo que ha sido acordado en Consejo de ministros el nombramiento de nuestro querido amigo D. Francisco Javier Moya para director general de Estadística.

El Sr. Moya es un consecuente liberal que en su larga vida política no ha desmentido sus ideas ni un solo momento, y que ha prestado señalados servicios á la causa de la revolucion como periodista y diputado de las actuales Constituyentes. Merece el puesto que se le ha señalado, y no dudamos que sabrá desempeñarlo con la inteligencia y probidad, que le reconocen hasta sus mismos enemigos.

Dice «La Revolucion»

«Los montpensieristas, á fin de producir efecto en el ánimo de todos los buenos liberales, propalan el rumor de que D. Juan es ya partidario de la candidatura de D. Antonio de Borbon.»

Nosotros creemos, y con nosotros todos los que tengan sentido político, que carecen de fundamento esos rumores, y aplazamos la cuestion para dentro unos dias que será cuando los montpensieristas se llevarán el gran desengaño.»

De «La Unidad Católica.»

Traspasado de pena el corazón por el peligro del mas querido y venerado de nuestros amigos del continente, á la vez que dignísimo presidente general de la Asociacion de católicos de España, el ilustre marqués de Viluma, ponemos en conocimiento de nuestros consocios, recomendándolo á sus mas fervorosas oraciones, que el día 14 juéves santo fué sacramentado en Madrid de resultas de un ataque de apoplejía que vino á añadirse á sus muchos y dolorosos accidentes. Cabalmente acaba de tranquilizarnos algun tanto acerca del estado de su quebrantada salud la noticia de que su único hijo D. Pedro de la Pazuela conde de la Puente habia salido el 4 del actual para Roma, en compañía del Sr. Carbonero y Sol otro de la junta superior, á fin de ofrecer á Su Santidade en representacion de todas las juntas de España el mensaje de obediencia y sumision anticipada á las decisiones del concilio. Dios quiera conservar á nuestra asociacion un gefe tan esclarecido y de tan difícil por no decir imposible reemplazo, á causa del respeto unánime que ha merecido siempre á todos los partidos, por cima de cuyas pasiones ha descollado siempre su inmaculado y puro renombre como los elevados picos iluminados del sol por cima de la religion de las tinieblas. A los gloriosos timbres de su carrera política no podia añadirse en su ancianidad una corona mas merecida que la de estar al frente de la vasta sociedad organizada en defensa del catolicismo.

Leemos en un periódico de Palma: «Movidos por el sentimiento de caridad varios señores de la Asociacion de católicos, secundando los deseos del Sr. Presidente, se han reunido para tratar sobre la cuestion de quintas, habiendo acordado verificar la redencion de todos los mozos sócios que deban pagar las dos cuotas inferiores en la clasificacion.»

Estábamos resueltos á guardar silencio sobre este rasgo que no ignorábamos, pero una vez publicado por otro conducto, no tenemos inconveniente en reproducirlo.

Seccion Local.

El tiempo de primavera ha sido reemplazado por otro verdaderamente casi de invierno. La escasa lluvia que á intervalos ha refrescado nuestros campos, ha caido abundante en algunas partes de la Isla.

En las costas de la Mola hace algunos dias fué vista por una de las centinelas, una vaca marina. El centinela la disparó un balazo; pero no la mató. Su aparicion causó un trastorno en alguna gente que vive en la Mola.

Anteayer, pasó por cerca del pueblo de S. Lu's, una bandada de aves hasta hoy no conocidas en Mahon. Tienen el pico largo y algo cónico, las plumas del cuerpo de un color amarillo, y negras sus alas. Muerta una de ellas, fué comprada por uno

de nuestros amigos, quien la ha enseñado á varias personas que entienden en su clasificacion desconociéndola estos completamente.

Ayer salió con destino á Cartagena la corbeta de guerra Sta. Lucia, desde cuyo punto, como dijimos, debe salir para Manila.

La union militar dió el Jueves en el Teatro principal de esta Ciudad, como teníamos anunciado, la última funcion dramática. La concurrencia fué escasa, debiéndose esto al mal tiempo que reina desde hace algunos dias.

Como podrán ver nuestros lectores el vapor-correo Mahonés al regresar del viaje que ha de emprender el dia cuatro de Mayo próximo, se detendrá en esta para limpiar sus fondos, instituyéndole un buque de vela desde Ciudadela á Alcudia.

Parece que algunos vecinos de esta ciudad no quieren respetar el bando que publicó hace algun tiempo el Alcalde 1.º popular, prohibiendo hechar á la calle inmundicias y aguas sucias, pues hemos visto con frecuencia que continúan infringiéndole.

Segun se nos ha dicho parece que nuestra primera autoridad civil trata de publicar un bando, mediante el cual castigará á todos los pobres principalmente á los chiquillos que se encuentren mendigando de puerta en puerta y molesten á los transeuntes.

Hoy los marinos de la escuadra surta en este puerto, van á dar el baile, como habíamos anunciado, abordó de la fragata «Villa de Madrid.»

Llamamos la atencion de quien corresponda, sobre cierto juego que en la plaza de la Pescaderia, están ejecutando algunos estrangeros, entre personas incautas, que no por verificarse al aire libre creemos pueda eximirse de ser examinado en su entrada y salida.

Cuando hace pocos dias encarecia un periódico de Granada la conveniencia de que se obligase á los carniceros á usar la sierra para cortar los huesos, evitando así el que algun fragmento de los mismos, oculto entre la carne, pudiese producir consecuencias desagradables en el que la come, estaba lejos de presumir que inmediatamente se justificaría su temor. Por desgracia así ha sucedido: en una huerta de Granada ha fallecido recientemente un sujeto á consecuencia de haber tragado una esquirla del hueso de la pierna de carnero, que se implantó en el exófago, sin que alcanzaran á salvarle los recursos de la ciencia, aplicados por varios profesores muy conocidos de la poblacion.

Leemos en el «Telégrafo:»

«La publicacion de la tarifa del subsidio industrial que debe empezar á regir desde 1.º de julio, ha caído como una bomba entre el comercio de esta plaza.

Barcelona, la ciudad industrial, comercial y mercantil por excelencia, es la que va á salir peor librada del pago de este impuesto. Segun cálculo, que otro dia tal vez intentemos demostrar á nuestros lectores, hay en Barcelona establecimientos y casas de comercio que con la nueva tarifa deberán pagar 4000, 5000, 8000 y hasta 40000 duros de subsidio, cantidad que en los tiempos actuales apenas la produce el giro en aquellos establecimientos. En este concepto el comercio de Barcelona trata de hacer una representacion al gobierno para que se modifiquen las tarifas.»

De desear seria que hoy á las once de la mañana se reunieran en las casas consistoriales, el suficiente número de asociados que con asistencia del Ayuntamiento deben proponer y acordar medios para cubrir el déficit que resultará á este, á fines del mes de Junio.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Catalina de Sena virgen y San Pelegrin confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Virgen del Rosario.

Hoy en la parróquia de Santa María á las 6 de la tarde se cantarán completas solemnes en honor de la SS. Virgen.

Y á las 7 las habrá en San José en honor del Buen-Pastor.

En la misma mañana á las 8 de la mañana misa mayor con sermon que dirá el Lic. D. Francisco Cardona pbro.

Por la tarde á las 5 y media se dará principio al devoto y solemne octavario que consistirá en rezar el ejercicio del Buen-pastor seguido de algunos padre nuestros y gozos con acompañamiento de orquesta.

En dicha parróquia á las 10 misa mayor con sermon tambien, será el orador D. Francisco de Asis Arbona pbro. Vicario. Por la tarde despues de visperas tendrán lugar las dos procesiones de costumbre y acto continuo se dará principio á los ejercicios del mes de Mayo ó de las flores, con los cultos acostumbrados.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Felipe y Santiago Apóstoles.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 23.

De Barcelona y Alcudia en 24 horas vapor -- correo esp. «Menorca» de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 18 pas., y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

Buques despachados.

Día 27.

Para la mar corbeta de guerra esp. «Santa Lucia», su comandante el capitan de fragata Sr. D. Eugenio Sanchez, con 170 plazas y 3 cañones.

Para Palma laud esp. «Jóve Juanito», de 23 ts., p. Francisco Goday, con 4 trips., 1 pas. y obra de barro.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
29	753	17	12	67	4	0	NNE fresco	4

Variedades.

Dice el «Figaro» de Paris:

«Estaba un provinciano mirando á un velocipedista que corria como un azogado.

—¿Quiere Vd. comprarme el velocipedo? le preguntó el que lo montaba.

—Hombre, segun lo que Vd. me pida. A mi me gusta eso.

—Pues deme Vd. veinticinco francos.

—Ahí van; pero dígame Vd. cómo se maneja...

—Es muy sencillo, contestó el velocipedista, que aun no se habia desmontado.—Mire Vd., se hace así...

Y echó á correr de nuevo, perdiéndose de vista... con los veinticinco francos.

Aun no ha vuelto.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mahon.

No habiéndose podido celebrar la sesion que debia tener efecto el dia 22 del actual, por falta de suficiente número de concurrentes, el dia 30 á las once de su mañana volverán á reunirse el Ayuntamiento y Junta de asociados, para proponer y acordar medios de cubrir el déficit que resultará á la Corporacion á fines de junio próximo, por haber quedado privada de la mitad de los recargos municipales sobre la contribucion territorial, de industria y comercio. Dicho acto se anunciará á toque de campana con una hora de anticipacion, segun previene el art. 29 de la ley de 23 de febrero último.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y en cumplimiento del espresado artículo 29. Mahon 28 abril de 1870.—Gerónimo Escudero.

Agencia del Banco de España para la recaudacion de Contribuciones de Menorca.

Desde el dia 1.º del próximo mes de Mayo, empieza el pago del 4.º Trimestre de la Contribucion Territorial y de subsidio industrial.

Lo que se avisa al público para que los contribuyentes por ambas matriculas que no quierñ sufrir los recargos que la instruccion impone á los morosos, se presenten desde dicho dia hasta el 6 inclusive á satisfacer las cuotas que cada uno tiene señalada en Mahon calle de la Libertad n.º 50, donde está establecida la cobranza, de nueve á una por la mañana. Mahon 26 de Abril de 1870.—Rafael Lassetta.

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO

de la

LENGUA ESPAÑOLA,

con todas las voces, acepciones, frases, refranes y locuciones usadas en ESPAÑA y las AMÉRICAS ESPAÑOLAS, en el lenguaje comun antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de Historia, Biografía, Mitología y Geografía universal y todas las particularidades de las provincias españolas y americanas, por una Sociedad de personas especiales en las Letras, las Ciencias y las Artes.

Edicion de 1870.—Aumentada.

La extraordinaria aceptación que ha obtenido del público este Diccionario, ponen en el caso de proceder á una nueva Edicion con las importantes adiciones y mejoras, para corresponder á tan favorable acogida y á las necesidades de la época.

Este gran Diccionario constará de dos grandes volúmenes, conteniendo TODO 154 entregas. Cada una es de 16 grandes páginas á 4 columnas. Los repartos se harán por series de 4 entregas cada una y cada serie costará 5 Reales en provincias, franco el porte. Se reparte una serie cada semana. En esta imprenta donde está de muestra el prospecto se admiten suscripciones.

En la calle del Rosario n.º 13 se venden trapos de lana para limpiar suelos

EL ZORRO

(REINEKE FUCHS)

POEMA DEL INMORTAL

COETHE

ILUSTRADO CON UNA MAGNIFICA COLECCION DE VIÑETAS Y LAMINAS SOBRE AGERO DIBUJOS DEL EMINENTE ARTISTA

WILHELM KAULBACH

OBRA ÚNICA EN SU CLASE EN EUROPA Y QUE DEMUESTRA EL ALTO GRADO DE PERFECCION QUE HAN PODIDO ALCANZAR EN NUESTRA ÉPOCA LAS ARTES DEL DIBUJO Y DEL GRABADO.

Se suscribe en esta imprenta.

VERSION ESPAÑOLA DE JUAN BARRADA

4 REALES la entrega.

EL SANTO CONCILIO

ECUMÉNICO

DEL VATICANO

HISTORIA DE ESTA AUGUSTA ASAMBLEA.

OBRA REDACTADA

COMENTADA Y EXTENSAMENTE ANOTADA, PARA SERVIR DE COMPLEMENTO Á LA HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA, TITULADA SÍGLOS DEL CRISTIANISMO.

Por su autor el Presbítero.

DON E. MORENO Y CEBADA.

Esta obra se publicará por entregas de ocho grandes páginas, tamaño cuasi fóléo empleándose una fundicion nueva y hermosa hecha á propósito para esta obra, y á pesar de los crecidos gastos que originan, el precio será el de **Medio real la entrega en toda España.**

Se suscribe en esta Imp. Calle del Bastion n.º 39.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y articulos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma: Un hermoso volúmen de unas 1.200 columnas gran fólío de escogida lectura, comprendiendo sobre 2,500 gra-

bados, 48 figurines en acero iluminados con colores finos, porcion de dibujos de tapiceria, 24 grandes patrones, algunas piezas de música, 50 ó mas ejercicios de ingenio, como saltos de caballo, problemas de ajedrez ó geroglíficos; todo lo cual constituye un precioso Album digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

- 1.ª Edicion: Un año, 160 Rvn. 6 meses, 80. 3 meses, 45.
- 2.ª Edicion: Un año, 120 id. 6 meses, 65. 3 meses, 35.
- 3.ª Edicion: Un año, 80 idem. 6 meses, 42. 3 meses, 22.
- 4.ª Edicion: Un año, 60 idem. 6 meses, 32. 3 meses, 17.

REGALO.

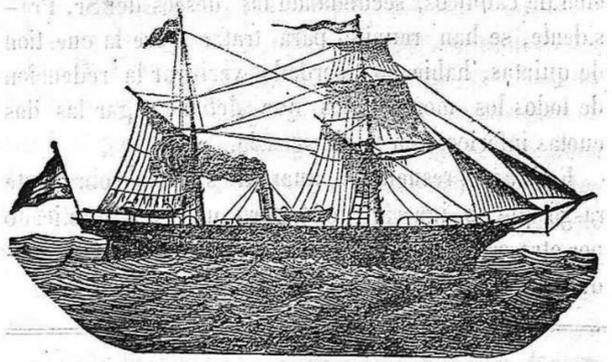
Los que se suscriban por un año á la edicion de lujo recibirán el ALMANAQUE Enciclopédico Español Ilustrado para 1870, cuya tirada es esclusiva para los suscritores de la MODA, y cuyo mérito no será menor que el de los anteriores.

Se admíten suscripciones en esta imprenta.

LIBROS DE LANCE.

Gramática francesa, por Cornellas.	Rvn. 44
Gramática francesa, por Alemany.	» 7
Compendio de la Historia de España.	» 44
El Arte de conservar la hermosura.	» 8
Lucifer en el siglo XIX.	» 2
Diccionario Castellano con la correspondencia catalana y latina, por D. Pedro Labernia, 2 tomos.	» 44
Aventuras de Telémaco, en castellano.	» 6
El Ramo de Ortigas	» 42
Novísima Guía de conversaciones modernas en español y francés	» 4
Lecciones de lectura para los niños.	» 5

Informarán en esta Imprenta.



VAPOR-CORREO

MENORCA.

Saldrá el domingo á las ocho de la mañana para Alcudia y Barcelona.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha Don Juan Taltavull, calle del Progreso n.º 26.

El Vapor MAHONÉS al regreso del viaje que debe emprender desde esta para Palma el Miércoles 4 de Mayo próximo, se detendrá en esta para limpiar sus fondos.

Mahon 29 Abril 1870.

MAHON: TIPOGRAFÍA DE MIGUEL PARPAL, Bastion 39.